

## **GUÍA DOCENTE**

# **ANÁLISIS FÍLMICO I**

**GRADO EN CINEMATOGRAFÍA Y ARTES  
AUDIOVISUALES**

**CURSO 2020-2021**

<b>I.-Identificación de la asignatura</b>	
Período de impartición:	Anual
Créditos:	6 ECTS
Modalidad:	Presencial
Idioma en el que se imparte:	Castellano
Facultad:	Facultad de Cine
Equipo docente:	Miguel Payán; Ricard Carbonell (Responsable del Departamento de Creación Audiovisual)

<b>II.-Presentación de la asignatura</b>
Análisis interpretativo e instrumental, interpretaciones estéticas y mecanismos formales. Estudio de secuencias, de la composición del encuadre, el tipo de escenas, las categorías del tiempo cinematográfico, los espacios y movimientos de cámara, significantes visuales y sonoros, análisis de personajes y criterios de presentación. Aplicación del juicio crítico.

<b>III.-Competencias</b>
CG1 Capacidad de análisis y síntesis.
CG7 Capacidad crítica y autocrítica.
CG8 Capacidad para generar nuevas ideas.
CG9 Toma de decisiones.
CG10 Trabajo en equipo.
CG13 Habilidad para trabajar de forma autónoma.
CG16 Sensibilidad estética o habilidad para percibir las obras de arte desde una experiencia sensible.
CE4 Capacidad para analizar las funciones expresivas y comunicativas de la obra audiovisual.
CE6 Conocimiento de la terminología cinematográfica y audiovisual, vocabulario, códigos y conceptos del lenguaje audiovisual.
CE7 Dominio de los elementos creativos que conforman el lenguaje y la narrativa audiovisual.
CE26 Capacidad para componer discursos audiovisuales y para expresarse creativamente a través del medio audiovisual.
CE37 Conocimiento de la producción cinematográfica actual y su orientación de mercado

<b>IV.-Resultados de aprendizaje</b>
El alumno deberá ser capaz de:
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Explorar y analizar el lenguaje fílmico según los códigos de análisis que se le han ido explicando durante las clases a través de ejercicios y análisis prácticos de exposición y escritos realizados a lo largo del curso individualmente y en grupo (CG1, CG10, CG16, CE4).</li> <li>- Analizar y sacar el máximo partido formativo a los trabajos de otros cineastas de referencia que sirven como ejemplo y escuela del lenguaje audiovisual (CG1, CG16, CE4, CE6, CE7).</li> <li>- Asimilar y comprender los códigos de lenguaje y la toma de decisiones aplicadas en las películas y series analizadas en clase como ejemplos de referencia del trabajo en el medio audiovisual (CG1, CG9, CG16, CE4, CE6, CE7).</li> <li>- Manejar y comprender el lenguaje audiovisual en sus propios trabajos de análisis y creación en el medio (CE6, CE7, CE26, CE37).</li> <li>- Elaborar sus propios trabajos audiovisuales y sus mensajes teniendo en cuenta el papel del espectador como receptor (CG7, CG8, CG9, CG13, CE4, CE7, CE26, CE37).</li> <li>- Diferenciación de análisis contextual y análisis aislacionista de las creaciones audiovisuales (CG16, CE7, CE26).</li> <li>- Adquirir conocimientos sobre la evolución del lenguaje audiovisual a través de la historia del medio, así como su encaje en distintos momentos históricos (CG1, CG16, CE4, CE26).</li> <li>- Construir una visión propia del lenguaje audiovisual y cómo sirve a su propia visión del mundo, así como adquirir responsabilidad sobre la emisión de sus propios mensajes en sus obras audiovisuales (CG7, CG8, CG9, CG10, CG13, CE6, CE7, CE26, CE37).</li> </ul>

V.-Metodología docente	
MD1	Impartición de clases teóricas.
MD2	Impartición de clases prácticas.
MD6	Tutorías académicas.
MD8	Talleres de debate de casos prácticos.

VI.- Contenidos	
<b>VI.A- Temario de la asignatura</b>	
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. EL ESTUDIO DE LA SECUENCIA, PLANO Y TOMA</li> <li>2. COMPOSICIÓN Y ENCUADRE</li> <li>3. EL EJE Y LA REGLA DE LOS 180 GRADOS</li> <li>4. LA ESCENA: SUS NECESIDADES Y LOS SIETE FACTORES A CONSIDERAR</li> <li>5. EL PLANO MASTER: SU USO RECURRENTE</li> <li>6. EL RACORD.</li> <li>7. LOS TIPOS DE ESCENAS</li> <li>8. FILMAR PARA LAS CINCO PREMISAS DEL MONTAJE CONTINUO</li> <li>9. LA APLICACIÓN DEL JUICIO CRÍTICO</li> <li>10. LAS CATEGORÍAS DEL TIEMPO CINEMATOGRAFICO</li> <li>11. LOS ESPACIOS Y LOS MOVIMIENTOS DE CÁMARA O DE LOS REFERENTES</li> <li>12. PLANIFICACIÓN DE GRANDES MASAS EN UN ESPACIO CERRADO</li> <li>13. TIPOS DE MIRADAS Y PLANOS</li> <li>14. EL EQUILIBRIO. TIPOS DE EQUILIBRIO</li> <li>15. EL PLANO-SECUENCIA</li> <li>16. SIGNIFICANTES VISUALES Y SIGNIFICANTES SONOROS</li> <li>17. PRESENTACIÓN DE PERSONAJES Y CRITERIOS DE PRESENTACIÓN</li> </ol>	
<b>VI.B.- Actividades formativas</b>	
AF1	Participación y asistencia a clases teóricas y teórico-prácticas. 33 horas
AF3	Realización de proyectos de creación e interpretación artística (individuales o grupales). 6 horas
AF5	Realización de actividades de apreciación artística: asistencia a seminarios, visitas a exposiciones o visionado de obras visuales/audiovisuales. 9 horas
AF6	Realización de actividades de investigación: búsqueda y selección de documentación, lectura de material de apoyo y referencias bibliográficas y visuales. 40 horas
AF7	Asistencia a tutorías individuales presenciales. 7'5 horas
AF8	Asistencia y realización de pruebas de conocimiento. 4'5 horas
AF9	Trabajo autónomo de estudio de los contenidos teóricos y elaboración autónoma de trabajos y actividades prácticas. 80 horas

**\*La distribución de horas entre las actividades formativas puede sufrir cambios debido a necesidades académicas del curso, del grupo y/o del profesor.**

VI.-Evaluación
<b>VI.A.- Criterios generales de evaluación</b>
SISTEMA DE EVALUACIÓN CONTINUA: La asistencia a clase es obligatoria. La falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades de una asignatura puede suponer la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria. El profesor decide la aplicación de esta norma.
CALIFICACIÓN: El sistema de evaluación continua valora de forma integral los resultados obtenidos por el estudiante a través de los procedimientos de evaluación recogidos en el siguiente apartado, de acuerdo con la calificación de 0 a 10 según la legislación vigente.

Si el alumno desea intentar subir nota en convocatoria extraordinaria, deberá renunciar previamente en Secretaría de Alumnos, por escrito, a todas las calificaciones obtenidas en convocatoria ordinaria. Su calificación final será la obtenida en convocatoria extraordinaria.

**ORTOGRAFÍA Y EXPRESIÓN:** La calificación de pruebas escritas incluye aspectos como la ortografía y expresión escrita. En los exámenes no se admitirán más de 2 faltas de ortografía o 10 tildes (omitidas o mal colocadas). Los trabajos realizados fuera de clase no podrán contener más de 1 falta.

**TRABAJOS UNIVERSITARIOS:** Todos tendrán portada, índice y bibliografía con, al menos, 4 fuentes. Deben ser originales. Cuando se emplean fragmentos ajenos estarán citados. Su uso no puede ser indiscriminado. El plagio, que debe demostrarse, es un delito. Si un alumno copia el trabajo de otro, ambos serán considerados responsables.

#### VI.B.- Criterios específicos de evaluación de la asignatura

##### **EVALUACIÓN ORDINARIA**

En esta asignatura, la falta de asistencia a más del 20% de las clases y actividades supone la calificación de suspenso, sin derecho a evaluación ordinaria.    X **SÍ**             NO

Todas las pruebas deberán obtener una calificación mínima de 5.  
Si una de ellas se puntúa por debajo del mínimo, no se procederá al cálculo de la media ponderada.

El profesor indicará, mediante explicación en clase o documento adicional a disposición del alumnado a través del Campus Virtual, detalles o especificaciones de contenido o entrega de las pruebas de evaluación. En el caso de trabajos, será determinante la entrega/ presentación de los mismos en los plazos establecidos por el docente.

Pruebas (*)	Descripción de la prueba	Ponderación (en %)
SE1 Pruebas de conocimiento presenciales (orales y/o escritas).	Análisis de secuencias proyectadas en clase durante la prueba y cuestionario sobre secuencias y películas abordadas en clase a lo largo de todo el curso.	40%
SE2 Valoración de trabajos y proyectos.	Prueba práctica de filmación de una pieza audiovisual o cortometraje que aplique las claves de lenguaje abordadas en clase. Proyección-presentación en el aula y debate con profesor y compañeros.	30%
SE3 Evaluación continua: tareas y deberes semanales e informes periódicos.	Trabajo de campo sobre análisis del lenguaje audiovisual de películas y directores elegidos por el propio alumno tras consulta al profesor.	10%
SE4 Evaluación de la resolución de problemas y actividades prácticas.	Pruebas orales de análisis de secuencias en clase a lo largo del curso.	10%
SE5 Actitud en clase y participación en los debates.	La asistencia en este tipo de asignatura es clave. La participación forma parte del aprendizaje. Faltas reiteradas so un grave obstáculo para completar la formación.	10%
		100%

(\*) De todas las pruebas aquí expuestas se tienen que recoger evidencias y entregarlas para archivo en la Secretaría de Alumnos (escritos, grabaciones...)

### **EVALUACIÓN EXTRAORDINARIA**

Los estudiantes que no superen la asignatura en el semestre en que se imparte dispondrán de una convocatoria extraordinaria para su superación, excepto en aquellos supuestos en los que no resulte posible por las características especiales de la asignatura.

El alumno realizará o entregará las pruebas de evaluación que el equipo docente estime oportunas y de las que habrá sido informado previamente. El profesor se reserva el derecho a decidir si se mantienen las calificaciones de Sistemas de Evaluación en que el alumno haya obtenido una calificación superior a 5 a lo largo del curso académico, siempre y cuando no haya perdido la convocatoria ordinaria por incumplimiento de la asistencia obligatoria.

### **VII.C.-Revisión de las pruebas de evaluación**

Conforme al procedimiento de reclamación de exámenes recogido en la Normativa del alumno de TAI.

### **VIII.-Recursos didácticos**

#### **Bibliografía recomendada**

- VVAA. (2015). *Análisis de secuencias 2: técnicas de realización*. Madrid. Ed: Icono-14.
- RAJAS Mario y ÁLVAREZ Sergio (coordinadores) (2013) *Tecnologías audiovisuales en la era digital*. Madrid. Fragua.
- ALTMAN, R, (2000), *Los géneros cinematográficos*. Barcelona. Paidós Ibérica.
- AUMONT, J, BERGALA, A. MARIE, M. VERNET, M (1989). *Estética del cine. Espacio filmico, montaje, narración, lenguaje*, Barcelona. Paidós Comunicación.
- BALÁZS, Béla (1978). *El film. Evolución y esencia de un arte nuevo*. Barcelona. Editorial Gustavo, Gili, S.A.
- BLÁZQUEZ MATEOS, Eduardo (2002). *Paisajes en literatura y cine*. Ávila. Asociación Hidalgos A Fuero de España.
- BORDWELL, David (1995): *El arte cinematográfico*. PAIDÓS BARCELONA
- CAMPBELL, J. (1997), *El héroe de las mil caras. Psicoanálisis del mito*, Méjico: Fondo de Cultura Económica.
- GONZÁLEZ REQUENA, Jesús (comp) (2009). *El análisis cinematográfico*. Madrid. Editorial Complutense.
- GUBERN, R. (1969). *Historia del cine*. Barcelona: Lumen.
- HUNTER, A. (2001), *Los Clásicos del cine*. Madrid: Alianza Editorial
- JUAN PAYÁN, M, JUAN PAYÁN, J, MENA, J.L. (2002), *Las mejores escenas de la Historia del Cine*, Madrid: Cacitel S.L.
- KOBAL, J. (1996), *Las cien mejores películas*, Madrid: Alianza Editorial
- MURCH, Walter y ONDAATJE, Michael (2007). *El arte del montaje. Una conversación entre Walter Murch y Michael Ondaatje*. PLOT EDITORIAL
- STEPHENSON, Ralph, DEBRIX, J.R. (1965). *The Cinema as Art*. Middlesex, Inglaterra. Penguin Books.
- TORRES, A.M. (2006), *Películas del cine mundial de la A a la Z*. Madrid: Espasa

#### **Filmografía recomendada**

- Brown, D. Zanuck, R.D. (Productores) Spielberg, S. (Director). (1975). *Tiburón* [Cinta cinematográfica]. EU: Universal Studios.
- Carlyle, P. Kopelson, A. (Productores) Fincher, D. (Director). (1995). *Seven* [Cinta cinematográfica]. EU: Aurum Producciones.
- Cooper, M.C., Ford, P. (Productores) Ford, J. (Director). (1956). *Centauros del desierto* [Cinta cinematográfica]. EU: Warner Bros. Entertainment Inc.
- Coppola, F. Aubry, K. (Productores) Coppola, F. (Director). (1979). *Apocalypse Now* [Cinta cinematográfica]. EU: Universal Pictures International Limited.
- Fancher, H. Kelly, B. Deeley, M (Productores) Scott, R. (Director). (1982). *Blade Runner* [Cinta

cinematográfica]. EU: Warner Bros. Entertainment Inc.  
Feldman, P. Sickner, R.N. (Productores) Peckinpah, S (Director). (1969). Grupo salvaje [Cinta cinematográfica]. EU: Warner Bros. Entertainment Inc.  
Nolan, C., Roven, C. Thomas, E. (Productores) Nolan, C. (Director). (2008). El caballero oscuro [Cinta cinematográfica]. EU: Warner Bros. Entertainment Inc.  
Phillips, J. Phillips, M. (Productores) Scorsese, M. (Director). (1976). Taxi Driver [Cinta cinematográfica]. EU: Paramount Home Entertainment

A lo largo del curso se vamos a trabajar con otros filmes, la filmografía listada es la básica, pero se irán indicando en cada clase otras películas complementarias para la formación del alumno en la materia.

#### Sitios web de interés

El alumno puede encontrar un foro de opinión y colaboración con sus propias impresiones y reflexiones en la revista del Cineforum de TAI: CÁMARA GRABA.

<https://camaragrabatai.wordpress.com/>

UNA FUENTE DE DATOS MODO FICHERO

<http://www.imdb.com/>

#### Material del alumno necesario para cursar la asignatura

Ordenador, cámara que permita grabar vídeos, programa de edición.

#### Visitas, eventos de interés y otras actividades extraacadémicas

TAI organiza unas sesiones mensuales de Cineforum para proyección y debate posterior en las instalaciones del centro con títulos elegidos y presentados por alumnos y profesores. El calendario de las sesiones de Cineforum estará disponible en la agenda de actividades de la página web de TAI.